

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.
 e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
 b) Domicilio: C/ Justo Dorado, 11.
 c) Localidad: 28040 Madrid.
 d) Fecha: 28 de abril de 2003.
 e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.csn.es

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario General, Antonio Morales Plaza.—11.251.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Corrección de erratas de la Resolución del Departamento de Justicia e Interior por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro.

Advertida errata en la inserción de la Resolución arriba indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 2003, página 2445, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 8.a) Fecha límite de presentación: Donde dice: «21 de abril de 2003», debe decir: «22 de abril de 2003».—10.173 CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 12 de marzo de 2003 de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo, de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 36/2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2.º del Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, de contratos de las administraciones públicas, en el artículo 77 del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud (DOG n.º 66, de 5 de abril) y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña acuerda darle publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
 b) Descripción del objeto: 36/2002 Suministro de injertos vasculares.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E.: 21 de noviembre de 2002, D.O.C.E.: 12 de noviembre de 2002 y D.O.G.: 25 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros) 504.732,53 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de febrero de 2003.
 b) Contratista: Lote n.º 1: Bolton Scientific Ibérica, S.A.; Avda Diagonal, 640-6.º D; 08017 Barcelona. Lote n.º 2 y 3: Prim, S.A.; Avda del Llano Castellano, 43; 28043-Madrid, Lote n.º 4: W.L. Gore y Asociados, S.L.; P. Ind. Font Santa, c/ Vallespir, 24-3.º; 08970 Sant Joan Despí. Barcelona.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Lote n.º 1: 150.849,14 euros, Lote n.º 2: 40.050,00 euros, Lote n.º 3: 53.381,88 euros y Lote n.º 4: 260.318,36 euros.

A Coruña, 12 de marzo de 2003.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, Fdo.: Jesús Caramés Bouzán.—10.473.

Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ofertas recibidas: Cinco.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de 14 de marzo de 2003, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 23/2002.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66 de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: 23/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
 b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de tubos de extracción.
 c) Lote: 3.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º S84, de 30 de abril de 2002, BOE n.º 105, de 2 de mayo de 2002 y DOG n.º 92, de 14 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 604.665 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de febrero de 2003.
 b) Contratista: Lotes n.º 1 y 2: Desiertos y Lote n.º 3: Kerbak, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Lote n.º 3: 63.459 euros.

Santiago de Compostela, 14 de marzo de 2003.—El Gerente general, Javier Jiménez Ferreres.—10.536.

Anexo:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Resolución de 17 de marzo de 2003, de la División de Recursos Económicos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de suministros (SCS.-31/2002) adquisición de equipamiento de ecógrafos con destino a diversos Hospitales de la Comunidad Autónoma de Galicia. (8 lotes).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.2.º del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la ley de las Administraciones Públicas, y en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, esta división acuerda darle publicidad a las adjudicaciones de las siguientes contrataciones.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.
 c) Número de expediente: SCS.-31/2002.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
 b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento de ecógrafos con destino a diversos Hospitales de la Comunidad Autónoma de Galicia.
 c) Lote: 8 lotes.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.G. n.º 160 de 21 de agosto de 2002 y B.O.E. n.º 211, de 3 de septiembre de 2002 y DOCE S164 de 24 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente.
 b) Procedimiento: abierto.
 c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Tres millones ciento veintinueve mil euros IVA incluido (3.129.000,00 euros); desglosándose en dos anualidades, para el año 2002: 267.000 euros y para el año 2003: 2.862.000 euros.